

Quinto.—Refundición de los estatutos sociales, para establecer un texto único en el que se incorporen las modificaciones aprobadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías Vallés Rodríguez.—36.341.

RÚBER INTERNACIONAL, S. A.

Subsanación error material en la convocatoria de Junta General Ordinaria

Con la finalidad de subsanar el error material padecido en el anterior anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, publicado el pasado día 23 de mayo de 2007 en el BORME número 97 consistente en la omisión involuntaria del punto tercero del orden del día y donde consta el día 27 de junio de 2007 y 28 de junio de 2007 como fecha de celebración de la Junta General Ordinaria, se informa que por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Juan Bravo, 49 duplicado, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio social de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Designación o en su caso reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Adaptación de los estatutos sociales a la Ley 19/2005 de 14 de noviembre.

Quinto.—Refundición de los estatutos sociales, para establecer un texto único en el que se incorporen las modificaciones aprobadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías Vallés Rodríguez.—36.345.

RUBICAR TOURS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por iniciativa de la Presidenta del Consejo de Administración de la Mercantil Rubicar Tours, S.A. y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 13 de los estatutos sociales, le convocamos a la Junta General de Accionistas que con carácter ordinario se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio del presente año 2007, a las 17,00 horas, en el domicilio social de la entidad en Toledo, c/ Jarama, 49, y para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la misma en la pri-

mera por la no concurrencia de accionistas que representen el capital social necesario, en segunda convocatoria el día 29 de junio del 2007, igualmente a la misma hora en el domicilio social, constituyendo el orden del día los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación en su caso, sobre la presentación y formulación que se efectúa por el Consejo de Administración de la sociedad de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados.

A tenor de la trascendencia de los asuntos a tratar dentro del orden del día, se ruega su puntual asistencia.

Toledo, 24 de mayo de 2007.—La Presidente del Consejo, María Trinidad Rubio Casado.

Anexo

Art. 212.2 LSA.—D.º examen del socio a la contabilidad. A partir de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.—36.424.

RUVASA, S. A.

(Sociedad absorbente)

LAGARROSE, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la mercantil «Ruvasa, Sociedad Anónima» y el socio único de la mercantil «Lagarrose, Sociedad Limitada» Unipersonal, aprobaron por unanimidad, en sus reuniones celebradas el día 9 de mayo de 2007, la fusión de las expresadas sociedades mercantiles mediante la absorción de «Lagarrose, Sociedad Limitada» Unipersonal, por parte de su socio único, esto es, la mercantil «Ruvasa, Sociedad Anónima», con la consiguientes disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 8 de mayo de 2007.

Se informa expresamente, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición gratuitamente en el domicilio social de la entidad absorbente. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de mayo de 2007.—Don José Antonio Rubio Valenzuela, Consejero Delegado de «Ruvasa, Sociedad Anónima», y «Lagarrose, Sociedad Limitada Unipersonal».—34.498. 1.ª 28-5-2007

S. A. FERROCARRIL ELÉCTRICO DEL GUADARRAMA

El administrador único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en Madrid, calle Sánchez Díaz, número 9, local 1, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2007, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Reducción del capital por un importe de 120.000 euros, con reducción del valor nominal de las acciones proporcionalmente al valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 163.1 de la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición inmediata y gratuitamente en la sede social las cuentas anuales y el informe de gestión a aprobar, así como la información y texto íntegro de las propuestas del orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda que para asistir a la Junta General es necesario que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta los accionistas hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social o, en su caso, depositen con dicha antelación el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, José M.ª González-Cobos Dávila.—36.218.

SAFA GALÉNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Safa Galénica, Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad"), que se celebrará el próximo 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en el Edificio Safa, Polígono Industrial, Sector 4, Villanueva de Gállego, Zaragoza, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales auditores de la Sociedad.

Segundo.—Aceptación de la renuncia de un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

En Villanueva de Gállego, Zaragoza, 19 de mayo de 2007.—Dofia Ornella Barra, Presidente del Consejo de Administración de Safa Galénica, Sociedad Anónima.—34.034.

SAFICOLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima «Saficolor, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Santiago Estévez, 29, 1.º, de Madrid, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2006.